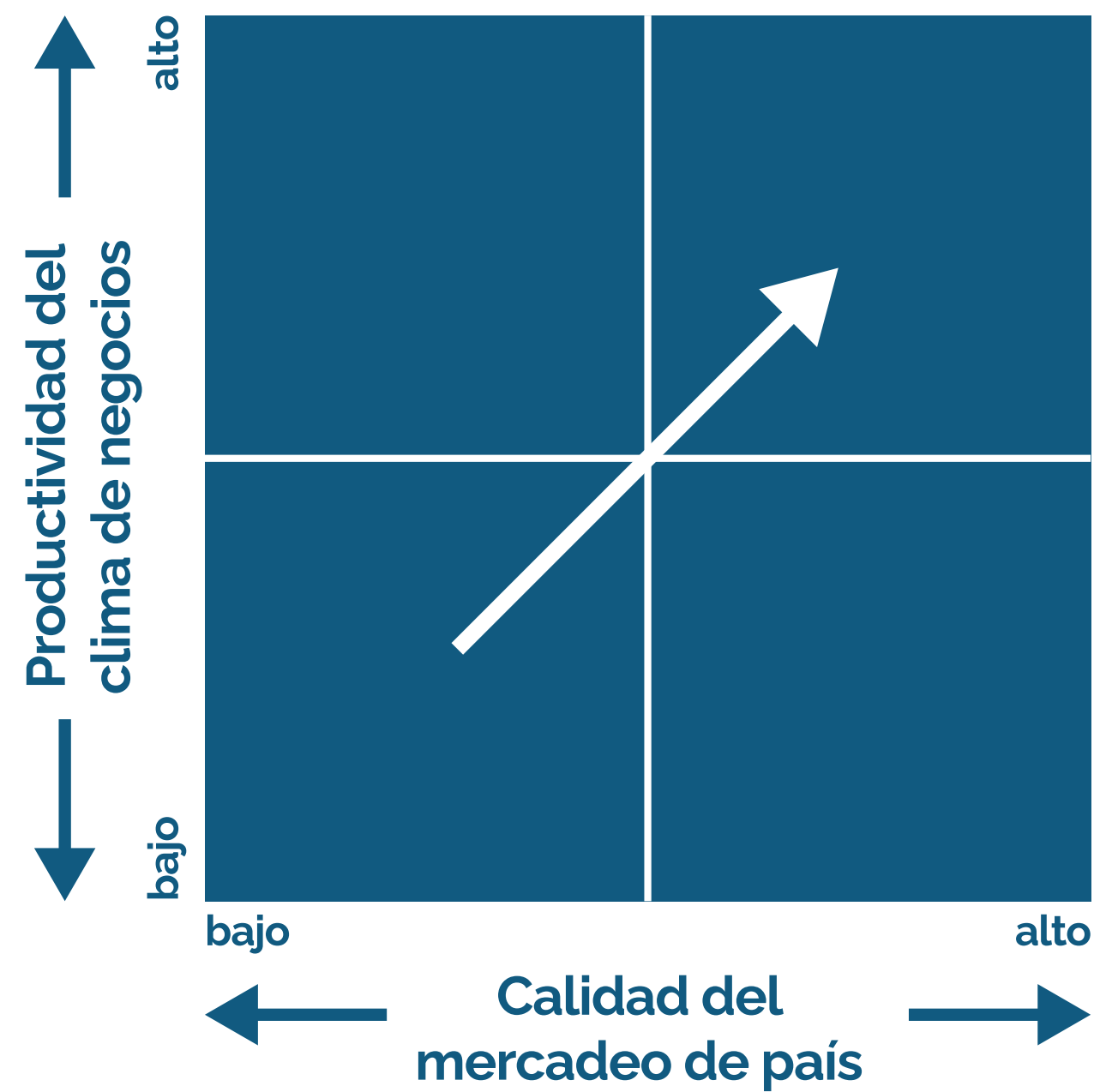


ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA



El **MARCO CONCEPTUAL DE ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA** tiene dos componentes que fueron desarrollados por **CLACDS** para guiar los esfuerzos de las naciones de la región y sus agencias encargadas en su capacidad y proceso para atraer inversiones extranjeras a sus sectores motor.

En el primer componente se muestran las capacidades y condiciones que una nación o ambiente requiere desplegar para atraer inversiones a sectores productivos de su interés, desde las condiciones más básicas en la base, hasta la competitividad basada en productividad agregada, gracias al desarrollo de clusters de alta especialización y capacidad.

El segundo componente muestra la relación entre la capacidad de una nación de mercadearse y posicionarse como destino de inversiones directas, y la capacidad para ofrecer un ambiente de alta productividad, por medio de especialización de los factores de producción y la creciente sofisticación estratégica de las empresas que invierten en él.

Este marco ha sido aplicado en naciones de toda la región y subregiones de las mismas, como son los casos de las naciones centroamericanas, Ecuador, Bolivia y Paraguay; y también se ha “exportado” a naciones de Asia y de Europa Oriental.



ESCANEAR PARA VER EXPLICACIÓN